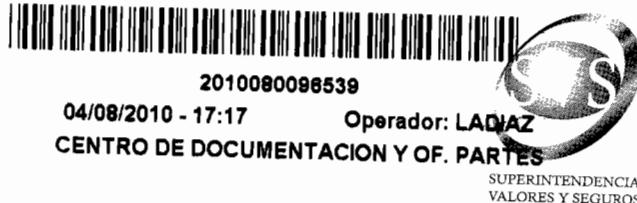




Santiago, 4 de agosto de 2010  
BPC-0102/10

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**



**REF.: COMUNICA COMO INFORMACIÓN RELEVANTE CANJE DE ACCIONES  
BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS  
AGROPECUARIOS S.A.-**

---

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo dispuesto en las Circulares de esa Superintendencia N° 660 del 22 de octubre de 1986 y N° 662 del 17 de noviembre de 1986, y debidamente facultado al efecto, cúmpleme informar a usted en calidad de información relevante, que en sesión de Directorio de la sociedad de la referencia, celebrada el día 2 de agosto de 2010, se acordó, por la unanimidad de los directores presentes, llevar a cabo el canje de las acciones de la compañía a un factor de 10.000.- acciones a recibirse en canje de una acción con derecho, a efectuarse a contar del día 2 de septiembre de 2010.

El referido canje de acciones tiene por objeto materializar el aumento del número de acciones de la sociedad acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2008, que fue aprobada por esa Superintendencia en virtud de Resolución Exenta N° 744 del 26 de diciembre de 2008. En dicha junta, se acordó aumentar el número de acciones en que se divide el capital de la sociedad de 20 a 20.000 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, facultándose al directorio para efectuar el correspondiente canje de acciones, todo ello en el marco de la desmutualización de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**CHRISTOPHER BOSLER BRAUN**  
Gerente General

0.01 Información original : SI (SI/NO)

0.02 Fecha envío : 04 / 08 / 10 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 99.575.550 - 5      1.02 Fecha de envío : 04 / 08 / 10 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad : BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A.

1.04 N° Registro de Valores : -----      1.05 Serie efecto : -----

1.06 Código Bolsa : -----      1.07 Individualización del movimiento: -----

2. ACUERDO DEL CANJE

2.01 Fecha de acuerdo : 02 / 08 / 10 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo : 3 (1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 20      3.02 Fecha límite : 27 / 08 / 10 (DD MM AA)

6. CARACTERISTICAS DEL CANJE

6.03 Fecha de canje : 02 / 09 / 10 (DD MM AA)

6.04 Serie a canjear : UNICA

6.05 Accs. post-movimiento : 200.000

6.08 Factor acciones : 10.000      acciones a recibir en canje x 1 acc. c/derecho

7. OBSERVACIONES

- EL AVISO QUE DISPONE EL ART. 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANONIMAS SE EFECTUARA EN EL DIARIO LA SEGUNDA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2010.

- LA SOCIEDAD ES UNA ANONIMA ESPECIAL CERRADA.

(Continúa al reverso)

00552

7. OBSERVACIONES (Continuación)

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :

CARLOS PABLO BOSEWICZ